



JUSTICIA EN TRANSICIÓN: DINÁMICAS,
TENSIONES Y HORIZONTES DEL DERECHO
EN MÉXICO

JUSTICE IN TRANSITION: DYNAMICS, TENSIONS,
AND HORIZONS OF LAW IN MEXICO

Zaira Velázquez Sánchez

Centro Universitario Hidalguense

 <https://orcid.org/0009-0004-8738-7005>

editorial@posgradocuh.edu.mx

“Ningún vencido tiene justicia si lo ha de juzgar su vencedor”,

Francisco de Quevedo
Escritor y exponente del conceptismo

El equipo editorial del Centro Universitario Hidalguense, A.C., se enorgullece en presentar un nuevo número de la Revista Científica Codex Sapientia, espacio de reflexión académica que, en esta ocasión, se articula en torno a los desafíos contemporáneos del derecho en México.

Este número se distingue por su enfoque en las disciplinas jurídicas, entendidas no solo como un conjunto normativo, sino como un campo de las ciencias sociales con profundo impacto en la organización de la vida pública, la distribución del poder y la garantía de derechos. Desde esta perspectiva, el derecho es abordado como una herramienta dinámica que no solo regula la realidad, sino que también la produce, la tensiona y la transforma.

A partir de esta mirada, se propone una reflexión crítica sobre las transformaciones del sistema jurídico, reconociendo que este se encuentra en constante tensión entre la norma, el poder y las condiciones sociales que le dan

sentido. Los trabajos aquí reunidos abordan problemáticas estructurales que atraviesan la legalidad contemporánea: la corrupción institucional, la innovación tecnológica, las dinámicas de competencia en sectores estratégicos y las reformas que reconfiguran el acceso a la justicia.

El artículo *“Instrumento de gestión anticorrupción para el sistema aduanero mexicano”* sitúa la corrupción como un fenómeno sistémico, proponiendo un modelo de gobernanza que incorpora a la sociedad civil como actor clave en la rendición de cuentas. Desde una perspectiva compleja, el estudio trasciende la visión normativa tradicional para comprender la corrupción como resultado de interacciones institucionales y estructurales.

En el ámbito de la innovación, *“Inteligencia artificial en la clasificación arancelaria”* introduce una discusión emergente sobre el papel de la tecnología en el derecho aduanero. El análisis evidencia tanto el potencial como las limitaciones actuales de la inteligencia artificial, abriendo un debate necesario sobre su incorporación en procesos que exigen precisión, objetividad y responsabilidad jurídica.

Por su parte, el texto *“El monopolio del agente aduanal en el despacho aduanero en México”* cuestiona las estructuras de poder que limitan la competencia en el comercio exterior. A través de un análisis crítico del marco normativo, se pone en evidencia la necesidad de replantear las figuras jurídicas existentes para garantizar condiciones más equitativas dentro del sector.

La reflexión jurídica se profundiza con *“Reformas de la ‘Ley Alina’: un análisis jurídico-dogmático de su impacto en el proceso penal federal”*, que examina las implicaciones técnicas de las recientes modificaciones legislativas. El estudio identifica tensiones en la configuración del sistema penal, subrayando la importancia de preservar la igualdad procesal como principio fundamental del derecho.

El número cierra con la reseña *“El perfil judicial frente a la nueva justicia civil y familiar”*, que aborda la transición hacia un modelo basado en la oralidad y la justicia digital. Este análisis destaca la urgencia de redefinir el perfil de quienes operan el sistema jurídico, integrando capacidades humanas y tecnológicas ante los cambios que marcarán el ejercicio del derecho en los próximos años.

En conjunto, los textos que conforman este número reflejan un momento de inflexión para el derecho como disciplina social: un escenario en el que las reformas, la tecnología y las dinámicas de poder obligan a repensar sus fundamentos, alcances y límites.

Desde Codex Sapientia, reafirmamos nuestra convicción de que la investigación jurídica, en tanto ciencia social aplicada, no solo debe describir la realidad, sino también cuestionarla y transformarla. En este sentido, entendemos el conocimiento como una herramienta crítica capaz de incidir en la construcción de sistemas más justos, transparentes y democráticos.